ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	421370				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORA KYOCERA ECOSYS -AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital de Trauma				
FECHA DE APERTURA	20-Diciembre-2022	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Hospital de Trauma "Manuel Gianni"				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. MYRIAM CACERES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SRA. KAREN GODOY FUNCIONARIA DE LA UOC DEL HOSPITAL DE TRAUMA. TSB. HUMBERTO MELGAREJO FUNCIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL HOSPITAL DE TRAUMA. ABG. CESAR BORDON FUNCIONARIO DE ASESORIA JURIDICA DEL HOSPITAL DE TRAUMA.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80018668-0**	**PRINTEC SA**	**renato.ortellado@printec.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

T.S.B. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

KAREN GODOY
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. MYRIAM CACERES
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. Cesar Bordon
Asesoria Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PRINTEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 95.025.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PRINTEC SA	22	1727308	SI

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

T.S.B. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

KAREN GODOY
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. MYRIAM CÁCERES
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Bordón Gomez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"